



## MUNICIPALIDAD ESTACIÓN CENTRAL

### Concurso Público

**1° LLÁMASE A CONCURSO PÚBLICO** de antecedentes, para proveer los siguientes cargos en la Planta Municipal:

CODIGOS	CANTIDAD DE CARGOS	CARGO	GRADO	REQUISITOS
001	01	DIRECTIVO	07°	REQUISITOS GENERALES
002	01	PROFESIONAL	11°	REQUISITOS GENERALES
003	01	PROFESIONAL	11°	REQUISITOS GENERALES
004	01	JEFATURA	11°	REQUISITOS GENERALES
005	01	ADMINISTRATIVO	17°	REQUISITOS GENERALES
006	01	ADMINISTRATIVO	17°	REQUISITOS GENERALES

**REQUISITOS GENERALES:** Los establecidos en el artículo 10° de la Ley N° 18.883/89, artículo 12° de la Ley N°19.280, y artículos 56° y 57° de la Ley 19.653.

**ANTECEDENTES:** Currículum, Certificado de Nacimiento, Antecedentes Académicos, Certificado Situación Militar al día (sólo varones), Declaración Jurada simple, acreditando las letras c), e) y f) del artículo 10°, de la Ley N°18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Declaración Jurada simple, acreditando los artículos 56° y 57°, de la Ley N°19.653 sobre Probidad Administrativa.

**NOTA:** Los antecedentes deberán presentarse en original, a excepción de los que correspondan a los antecedentes académicos, los que deberán ser presentados en fotocopia conjuntamente con los originales, los que serán devueltos una vez cotejados.

Una vez terminado el concurso público, se podrán retirar los antecedentes, dentro de los siguientes quince (15) días hábiles.

**EVALUACIÓN:** De acuerdo a Bases del Concurso Público de fecha 14 de JUNIO del 2006.

**BASES DEL CONCURSO:** Los interesados podrán retirar las bases del concurso en el Departamento de Recursos Humanos, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3920, 1er. Piso, desde el 19 y hasta el 29 de JUNIO del 2006, de 09:00 a 13:00 horas.

**RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:** De 09:00 a 13:00 horas de los días 28 y 29 de JUNIO del 2006, en el Departamento de Recursos Humanos, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3920, 1er. Piso

**RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:** 04 de JULIO del 2006.

AGUSTIN CARRICAJO CASTRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

RICARDO FERRADA VALENZUELA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"